

SESION ORDINARIA N° 01/14
DEL CONCEJO MUNICIPAL
EFFECTUADA EN LA I. MUNICIPALIDAD DE SANTA MARIA
EL DIA VIERNES 03 DE ENERO DE 2014.-

Se inicia esta sesión a las 16:18 horas, con la participación del Sr. Alcalde Don Claudio Zurita Ibarra quien preside la sesión del Concejo, la presencia de los Sres. Concejales, Sra. Marisol Ponce Cisterna, Sr. Eloy Ibacache González, Sr. Boris Leiva Núñez, Sr. David Olguín Vargas, Sr. José Grbic Bernal, Sra. María Cristina Meza Espinoza. Asisten a esta sesión los siguientes funcionarios ; Sra. Ana Lazcano, directora Depto. de Salud Sra. Lisette Vera Rodríguez, Encargada de Contabilidad Depto. de Salud, Sra. Sandra Fernández, Encargada de Presupuesto Municipal, del Sr. Juan Arredondo Director Departamento de Finanzas(S), del Sr. Rosalindo González S. Director de Daem, y del Sr. Hernan Herrera, Contador de Daem. Como Ministro de Fe, asiste don Hernan Robledo Cortes, Arquitecto, Secretario Municipal (S). Se da comienzo a esta sesión teniendo la siguiente tabla;

TABLA

- 1.- Lectura Acta anterior**
- 2.- Informaciones**
- 3.- Modificación Presupuestaria Salud-Educación-Municipal**
- 4.- Concejales SALUD**
- 5.- Acuerdos**

En nombre de Dios, la Patria y la comuna de Santa María, el Sr. Alcalde abre la presente sesión ordinaria de este día, dándose comienzo a ella.

En la primera sesión de este año, el Sr. Alcalde señala que es necesario efectuar la elección de un Concejal que forme parte de la Comisión de selección de Llamado a Concurso Público cargos de Cesfam Santa María.

1.- Lectura Acta anterior

Se da lectura al Acta anterior de fecha 18 de diciembre del año en curso, con una aclaración, que se tomó el acuerdo de autorizar el funcionamiento de la 2da. Feria, solicitada por Prodesal Norte. Con esta indicación se aprueba el Acta.

2.- Informaciones

Sr. Alcalde, informa que el día Viernes 10 de enero del año en curso, se recibirá como se ha desarrollado desde ya hace 8 años, a estudiantes de la Universidad de Harvard, en la comuna de Santa María, la invitación la efectúa al Sr. Alcalde y al Concejo Municipal, la Dra. Carmen Castillo Directora Campus Universidad de Valparaíso Sede San Felipe, y serán recibidos primeramente en esa Universidad para luego continuar en Santa María donde también visitarán el Jardín Infantil Blondim. Por su parte Sra. M. Cristina le indica que el Jardín está en reparación.

Luego se refiere a Carta de agradecimientos enviada por la Educadora de Párvulos Sra. Elizabeth Pizarro Flores, y Apoderados, por el apoyo económico para costear el bus que trasladó al Kinder A del Liceo Darío Salas al Parque Zoológico Buin Zoo, Santiago.-

Otra información que entrega el Sr. Alcalde es que el Proyecto Reposición Estadio Santa Filomena, que contempla pasto sintético, graderías, iluminación, camarines, baños públicos, cierre olímpico, se encuentra con Recomendación Favorable (RS). Este Proyecto alcanza un valor aproximado de M\$ 200.000.-

También el Sr. Alcalde informa que la próxima semana se dio autorización a la Empresa, para la ocupación de calle O'Higgins frente al municipio por media calzada, quedando a disposición solo una vía.

Posteriormente el Concejo toma el acuerdo de realizar las próximas sesiones, el día miércoles 08 a las 16,00 hrs y el jueves 09 de enero, a las 10,00 hrs., ocupando este ultimo día en salida a terreno, se visitará los Proyectos en ejecución, plaza de armas, biblioteca, Templo Santa Filomena.

Sres. Concejales solicitan Credenciales personales para el uso de la Piscina Municipal.

3.- Modificaciones Presupuestarias

Ingresan a la sesión la Sra. Ana Lazcano, Directora del depto. de Salud, la Srta. Lissete Vera, Encargada de Contabilidad del mismo depto., Sra. Sandra Fernández, Encargada de Presupuesto Municipal, Sr. Juan Arredondo, Jefe depto. de Finanzas (S), del Sr. Rosalindo González Jefe Daem y del Sr. Hernan Herrera, Contador del mismo depto., quienes entregan documento que incluye las modificaciones presupuestarias de cada area, comenzando con el Area Municipal a cargo de la Sra. Sandra Fernández, quien explica el Informe de actualización presupuestaria correspondiente al mes de diciembre del año 2013. Luego realiza su exposición Educación, y Salud.

Se efectúan algunas consultas como es el caso de la Concejal Sra. Marisol Ponce, quien consulta por el pago previsional y la deuda que se mantiene con Coopeuch en el área de Educación. Responde los profesionales de esta área que se encuentran todos los pagos al día no existe deuda con Coopeuch, recibándose los fondos para cumplir con este pago, también el pago de perfeccionamiento de los profesores, incluso de los retirados quienes también tienen ese derecho.

Luego de estas consultas se aprueban estas modificaciones presupuestarias de la siguiente forma :

Area Municipal, el aumento del gasto corresponde a M\$ 130.847.- que consiste en la disminución de Item de Gasto por M\$ 130.189.- y aumento de Ingresos por M\$ 45.220.-

Area Salud, el aumento del gasto de M\$ 164.454.508.- que consiste en la disminución del Item de Gasto por M\$ 23.704.258.- y el aumento de Ingresos por M\$ 147.151.603.-

Area Educación, justifica el aumento del gasto de M\$ 429.174.279.- que consiste en la disminución de Item de Gasto por M\$ 5.913.710.- y aumento de Ingresos por M\$ 423.260.569.-

3.- Concejal Salud

Sra. Ana Lazcano, Directora del departamento de Salud se refiere ampliamente al tema de regularización de la Planta de Salud, Ley 2080, señala que son 42 Cargos y se encuentran postulando 111 personas, las bases fueron publicadas por un valor de M\$ 1.800.- y la recepción de documentación fue cerrada el día 02 de Enero del año en curso. Agrega que quedó un profesional medico fuera del sistema, porque no alcanzó a presentar la documentación a tiempo y que todos los antecedentes se encuentran resguardados bajo llaves. Informa que la Comisión de selección se compone de la directora del departamento de salud, un Jefe titular, un ministro de fe nombrado por el director del Servicio de Salud y en nuestro caso como la Sra. Ana está ejerciendo el cargo subrogante de directora de Cesfam, debe hacerlo un Concejal. Además habrá un representante de la Asociación de funcionarios que solo participa sin derecho a votar.

Luego detalla las fechas y plazos, a cumplir correspondiente al proceso, la forma de de preguntas y la publicación de los elegidos.

Sr. Alcalde se refiere a la transparencia del sistema.

Sra. Marisol, consulta sobre el cargo de la Podologa e informa sobre la mala atención hacia los adultos mayores.

Sr. Grbic, se refiere a la falta de asientos en el sector de afuera del Cesfam. Se indica que la sala de espera se encuentra adentro del recinto por lo que se sugiere reiterar el llamado por altoparlante

Luego de estos comentarios se agradece la participación de la Sra. Ana Lazcano, directora depto. de salud.

Posteriormente se procede a efectuar la votación secreta para la elección del Concejal. Hay empate en dos oportunidades por los Concejales Cristina Meza y David Olguín, debiendo desempatar el Sr. Alcalde quien le otorga su voto a la Concejal Sra. M. Cristina Meza, argumentando. Por su parte Sra. Ma. Cristina agradece esta elección.

Luego el Sr. Alcalde se refiere a la Subvención o aporte para entregar al Cuerpo de Bomberos para la realización de la chaya. Agrega que como no hay plaza sugerirá ocupar el Estadio Municipal o bien cambio de la fecha. Conversará con el Sr. Superintendente. También se refiere a la finalización del Contrato del Personal de la Radio a quienes se les finiquitó su situación laboral, quienes ya no pertenecen directamente a la municipalidad. La radio está a cargo de Jorge Herrera. Amplía este tema sobre su funcionamiento, estructura, pago, etc.

Sr. Leiva, se refiere a la frecuencia de la radio.

Luego el Sr. Alcalde se refiere al concurso por la Planta Municipal.

Sr. Ibacache, indica que está de acuerdo en otorgar la subvención al Cuerpo de Bomberos, ya que el estadio se estropearía.

4.- Acuerdos

El Concejo Municipal acuerda aprobar las modificaciones presupuestarias presentadas por las áreas de salud, educación y municipal, como sigue ;

- **Area Salud** : La modificación Presupuestaria justifica el aumento del gasto de M\$ 130.847.- que consiste en la disminución del Item de Gasto por M \$130.189.- y aumento de Ingresos por M\$ 45.220.-
- **Area Salud** : La modificación Presupuestaria justifica el aumento del gasto de M\$ 164.454.508 que consiste en la disminución de Item de Gasto por M\$ 23.704.258.- y7 aumento de Ingresos por M\$ 147.151.603.-
- **Area Educación** : La Modificación Presupuestaria justifica el aumento del Gasto de M\$ 429.174.279.- que consiste en la disminución de Item de Gasto por M\$ 5.913.710.- y aumento de Ingresos por M\$ 423.260.569.-

Sin más que tratar, finaliza la sesión a las 18,10 hrs.